

RESUMEN DEL PRESUPUESTO

1.- Movimiento de tierras y demolición	17.817,10
2.- Cimentación	30.764,24
3.- Estructuras	126.535,92
4.- Albañilería	55.908,33
5.- Revestimientos	58.331,71
6.- Cubiertas	23.498,97
7.- Solados y Alicatados	49.947,95
8.- Carpintería	83.515,93
9.- Aljibe	8.124,37
10.- Pinturas	33.642,89
11.- Control de Calidad y Seguridad y Salud	17.079,53
12.- Gestión de Residuos de Demolición y Construcción	2.393,95
13.- Mobiliario	51.074,70
14.- Instalaciones Generales e Industriales (según proyecto industrial anexo, redactado por OGS Ingeniería, representada por Oscar Galván Santana)	<u>151.701,24</u>

Total Presupuesto Ejecución Material 710.336,83 Euros.

16 % de Gastos Generales (s/710.336,83) 113.653,89 Euros.

6 % de Beneficio Industrial (s/710.336,83) 42.620,21 Euros.

Total 866.610,93 Euros.

5 % IGIC (s/866.610,93)..... 43.330,55 Euros.

Total Presupuesto de Contrata 909.941,48 Euros.

Asciende así mismo el Presupuesto estimado de Ejecución por Contrata, a la cantidad de NOVECIENTOS NUEVE MIL, NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO CON CUARENTA Y OCHO, (909.941,48) EUROS, aportándose este dato sin carácter contractual y exclusivamente a título informativo, debiendo solicitarse el mismo por parte de la Propiedad, a la empresa constructora adjudicataria de la obra y que resultará ser el presupuesto real por el que se registrará la obra, siendo este presupuesto el resultado establecido entre La Propiedad y La Constructora.

Arrecife de Lanzarote, noviembre de 2009

El Arquitecto


Víctor Alberto Sánchez Martín